

CAPÍTULO IX.

SOBRE LA MUERTE.

Pregunta. «¿Me conozco yo en este punto como espíritu ó como cuerpo?»

Respuesta. «Estando yo ahora en conocimiento de unidad como el que conozco y conocido ante todo, no puedo hacer consistir mi conciencia primeramente *en uno ú otro de estos términos ni en ambos juntos, sino en el mismo Yo y de mí, el que soy antes de toda distinción y conocimiento de distinción en mí.* Quizá pueda decir de mí más adelante que soy espíritu, cuerpo y espíritu con cuerpo distinta y compuesta-mente, según entienda estos términos; á condición de estar antes en la unidad sin la que, no siendo posible la distinción, caería en división y contrariedad de mí mismo, en que de ninguna manera podría conocer de qué sér y unidad propia hablo, ó con qué conciencia me

sé determinadamente al afirmar de mí el espíritu y el cuerpo como partes distintas ¹.»

Veamos de descifrar este logogrifo. El yo de Krause no es el yo de carne y hueso que siente, piensa y quiere en cada uno de nosotros, ó sea la persona humana, sino es un yo abstracto, indeterminado, que no sabe pensar ni decir otra cosa de sí mismo, sino: *Yo*. El acto con que este *yo* se contempla á sí propio, es la conciencia; y como en él no hay determinación alguna, pues es pura indeterminación, en el conocimiento que tiene de sí mismo, no se considera bajo la razón total ni parcial de hombre, sino únicamente se conoce como puro yo, es decir, como pura abstracción de la mente. Esto es sin duda lo que quiere significar el profesor de la Universidad de Sevilla, cuando dice que *mi conciencia consiste primeramente en el mismo yo y de mí*, es decir, que no me revela otra cosa sino que *yo soy yo*: el yo se ofrece ante los ojos de la conciencia, como pura y simple unidad, indivisa é indivi-

¹ *Filosofía de la muerte*, estudio hecho sobre manuscritos de don Julián Sanz del Río, por MANUEL SALES FERRÉ, catedrático de la Universidad de Sevilla, pág. 23.

sible, que excluye toda pluralidad, y por consiguiente toda distinción, inclusa la que media entre el alma y el cuerpo. — No hay otra inteligencia posible del citado texto; la cual pone claramente de manifiesto el panteísmo egoístico escondido en él. Antes que exista la persona humana que en cada uno de nosotros dice de sí misma: Yo, y cuya naturaleza consta de cuerpo y alma racional; y antes por consiguiente de que podamos conocer estos dos principios constitutivos de nuestra esencia física ó real, estos sabios imaginan un yo anterior á toda distinción, un yo puro, indeterminado, absoluto. Ahora, este yo, decimos nosotros, que se supone anterior y superior al yo empírico de la conciencia, ó sea á cada uno de nosotros, ¿tiene en sí mismo alguna realidad, ó es por ventura una mera creación del pensamiento que lo contempla? Si lo primero, la realidad de semejante yo no podemos percibirla con nuestra propia conciencia: él se percibirá á sí mismo con la suya, y cada uno de nosotros percibirá únicamente su respectivo yo; y no pudiendo percibirla con nuestra propia conciencia, ni por ninguna otra manera de intuición, ni menos, si cabe, por medio

del raciocinio, resulta que semejante yo es una hipótesis gratuita y absurda. Si lo segundo, tenemos un yo puramente lógico, una unidad abstracta y vacía, sin valor alguno, no ya en el orden de los conceptos ontológicos, sino hasta en el de los que se refieren al humano discurso. — Pero el caso es, que en semejante unidad pretende encerrar el Sr. Ferré á la pobre humanidad, considerada no sólo en su doble razón de espíritu y de cuerpo, sino en el sér concreto y múltiple que tiene en todos los individuos de nuestra especie: su yo puro é indeterminado es *uno*, cuya unidad, sin la cual no es posible la distinción, se desdobra y manifiesta bajo forma espiritual y corpórea en cada uno de los hombres, comunicándose á todos ellos como yo común, uno en su unidad, múltiple en su distinción, es decir, á la vez uno y muchos, el mismo en todos, y en todos contrario, anterior y posterior á sí mismo, personal como yo, y comunicable á muchos á pesar de su personalidad, indeterminado en sí mismo y principio de determinaciones... Es inútil proseguir: el panegoismo se muestra hartó claro, y en términos visiblemente contradictorios; el panegoismo, deci-

mos, que no es sino una forma del panteísmo, con esta única diferencia: que á lo que este último llama *Dios*, es decir, al sér abstracto que toma por absoluto, el primero le denomina *yo*, que es á su modo una como faz del mismo sér abstracto locamente divinizado y convertido en objeto indeterminado de la conciencia.

P. «¿De qué trata la segunda parte de mi conciencia?»

R. «De lo que Yo soy en *distinción*, lo cual puedo ya considerar una vez averiguado lo que soy en *unidad* 1.»

De lo que soy en *unidad* no sabemos cómo se pueda pasar á lo que soy en *distinción*, porque la unidad excluye como tal la distinción, la cual supone pluralidad de cosas distintas. Más claro: de la *intuición yo* ideada por Krause, la cual se refiere á un yo abstracto é indeterminado, es imposible deducir el conocimiento del sér personal á quien llamamos *yo*; y por regla general, de ningún concepto general é indeterminado, como *árbol*, *piedra*, *hom-*

1. Ibid.

bre, etc., podemos deducir el conocimiento particular de las cosas contenidas en él. Nuestras ideas corresponden á la realidad de sus objetos, y por tanto, como es absurdo que el yo imaginario del sofista alemán se revista de cuerpo y alma racional en cada uno de nosotros, que esto sería realizarse una abstracción de la mente; así es imposible que averiguado lo que *yo soy en unidad* (el yo abstracto), pueda darse razón de este cuerpo y de este alma racional de que consta la naturaleza del yo real y positivo de que tenemos conciencia, ó sea *de lo que soy en distinción*.

P. «¿Y qué hallo yo considerándome en mí distinción ó contenido?»

R. «Atendiéndome, hallo que yo, en distinción, soy por una parte, *Yo mismo y sabido de propia conciencia*, en lo cual me llamo *espíritu*; de otra soy *Yo todo* y no propiamente sabido, y en lo tanto me llamo *cuerpo*, el que, opuestamente á mi espíritu, hallo como lo otro que yo mismo, pero conjunto conmigo 1.»

Logomaquia cuyo sentido es imposible concebir ni explicar, pues es absurdo. ¿Qué pue-

1 Pág. 34.

de, en efecto, significar un yo que por una parte es idéntico *en distinción* á sí mismo, en cuyo sentido se llama *espíritu*, y por otra es todo el yo en oposición al espíritu, y se llama *cuerpo*? Si el yo está todo en el espíritu, ¿qué parte le toca de él al cuerpo? Y si el cuerpo es el *yo todo*, ¿qué papel representa el espíritu en la humana personalidad? No deja de ser gracioso este *yo* que se llama *cuerpo*, y que es *otro que yo mismo*. La contradicción de nuestro texto, como se ve, es formal y material, está en las ideas y en las palabras, y de tal manera el discípulo de Sanz del Río las invierte y trastorna, que no parece sino que al considerarlas, se siente uno tomado de vértigo. ¡Y todo por no reconocer sencillamente con el buen sentido, que el yo no es universal en sí mismo, porque es la persona humana en cada hombre, y que la naturaleza de este sér á quien llamamos yo, consta de espíritu y de cuerpo, partes esenciales de este compuesto natural!

P. ¿Qué manera de unión hay entre el cuerpo y el espíritu?

R. «En la *unidad de mi conciencia*, hallo el cuerpo y el espíritu como partes igualmente

esenciales de mi *sér*, sin que la una sea *superior*, la otra segunda ó *inferior*; en la distinción de mi conciencia, hallo mi cuerpo como la otra parte que mi espíritu ó que *Yo mismo*, pero unida esencialmente conmigo al modo corporal, como también yo, espíritu, me uno esencialmente con ella al modo espiritual, y en esta unión esencial de ambas mis partes en mí, en la unidad de mi conciencia, soy y me llamo *hombre* ^{1.}»

En este pasaje, demás de los delirios que expresan los anteriores, se contiene otro error en extremo pernicioso y trascendental, á saber: que el espíritu no es superior al cuerpo, ó que el cuerpo no es inferior al espíritu. Todo lo contrario enseña la verdadera ciencia; porque en primer lugar, el espíritu tiene vida propia, y el cuerpo la recibe del alma: lo segundo, el espíritu es sustancia completa en sí misma, y el cuerpo, fuera del *sér* que recibe del alma, es no más que materia, que no existe ni puede existir en sí: el espíritu separado del cuerpo está llamado á vida inmortal y eterna; el cuerpo, desamparado del alma, es pasto de gusanos: por el espíritu el hombre

¹ Pág. 35.

es imagen de Dios; por el cuerpo pertenece al reino animal: del espíritu emanan la razón y la voluntad, es decir, el conocimiento y el amor de los bienes invisibles y eternos; del cuerpo, la sensación y los apetitos, que inclinan al hombre á los deleites de la carne. ¡Bella teoría ciertamente la que proclama la igualdad del cuerpo y del espíritu, abatiendo al último hasta la vileza de los instintos animales, y emancipando al primero, con todos los vicios y concupiscencias, de la jurisdicción y señorío de la razón! ¿Qué otra teoría mejor que esta pudo inventar jamás el racionalismo en obsequio de los que divinizan y adoran las pasiones, y en general de todas las sectas socialistas y comunistas, que á nada menos aspiran que á convertir «esta cárcel y estos hierros en que el alma está metida,» como decía Santa Teresa, en un pequeño centro de torpeza y disolución? Pero vengamos ya á la materia del presente capítulo, para cuya inteligencia pueden servirnos las respuestas anteriores de este catecismo con sus respectivos comentarios.

P. ¿Qué punto de vista os da la con-

ciencia para la consideración de la muerte?

R. «Yo como Yo mismo, y como el que muero y me sé de mi muerte ¹.»

Mal punto de vista ha elegido el Sr. Sales y Ferré para estudiar la muerte: *yo como yo mismo, y yo como el que muero y me sé de mi muerte*, son términos contradictorios; por consiguiente, es imposible que de ellos surja luz alguna que ilumine la presente cuestión. Veamos, sin embargo, qué es lo que desde ese punto de vista percibe el profesor de Sevilla en las tinieblas confusas de la muerte donde está miserablemente sentado.

P. «¿Cómo debo considerar la muerte en mí?»

R. «Como la negación determinada y crítica (entre dos equi-contrarios inmediatos) de esta mi vida presente ².»

Error manifiesto: la muerte no es la negación, sino el término de la vida presente, y el principio de la vida futura. El peregrino que llega á su patria no niega la realidad de la senda que le ha conducido á ella, ni la desan-

¹ Pág. 76.

² Ibid, pág., 78.

da, que sería harta locura, ni menos se siente movido á negar todos los trabajos y anhelos que en ella ha experimentado, sino antes vuelve hácia ellos sus ojos considerando el valor y eficacia de los pasos que dió *per la diritta via*. Añade el Sr. Ferré, que esa su imaginaria negación de la vida, determinada y crítica (*disolvente*, pudiera decir mejor), tiene lugar *entre dos equi-contrarios inmediatos*. Qué negación sea esta de la vida entre dos equi-contrarios, y qué términos estos, ya lo veremos más abajo, si es que algo se acierta á ver en medio de tanta confusión y contradicción perpétua. Entre tanto, sigamos *per questa selva selvaggia*.

P. «¿Cuál es el concepto bajo el que yo soy mortal?»

R. «El de limitación y yo en mis límites ¹.»

P. Explicaos con más claridad.

R. «De cuyo concepto, «yo en mis límites» puedo ser yo sabedor, y lo soy, y el inmediato y primero que lo sé (como no puedo menos bajo mi punto de vista para toda la cuestión); pues «mis límites», que digo, me pertenecen formalmente, si lo son tales, á mí mismo, ó son cosa mía. Además, «Yo en mis límites», no me entiendo pura y enteramente limitado,

¹ Ibid, pág. 77.

relativo puramente al límite, donde yo sería, en el límite, otro que yo mismo, un tercero de tal relación, y donde, entendiéndose el límite infinito tal (como respecto á Dios), yo caería todo en el límite, en la nada de mí, ó sería como un supuesto subjetivo para caer—bajo el límite objetivo, pues me entiendo puramente limitado, esto es, por otro—en la nada de mí. Al contrario, «Yo en mis límites» (en tal mi forma) soy y quedo otra vez Yo mismo y aún para el límite infinito—respecto á Dios—soy y quedo otra vez Yo mismo. Esta es la verdad de conciencia. El sentido de «Yo en mis límites,» no es, por tanto, pura y primeramente el de Yo limitado, el puro relativo á otro contra mí como el limitante; sino que yo en mis límites soy otra vez y me sé Yo mismo, y me sé en mis límites, ó sé mis límites. Esta es la razón inmediata y cierta de mis límites en mí como Yo.»

«No se niega por esto la razón de ser yo «limitado» ni el que Yo sea yo mismo, y me muestre (en mi verdad) el inmediato y primero en «mis límites» (lo cual es lo inmediato que yo sé de mí en este concepto, no aún, en general, en límites, que es aquí una abstracción); no se niega esto ni nada, cuanto más que el concepto «límite» no es el concepto Yo (ni lo sería sin contradicción), y tomado ahora libre y absolutamente este concepto, dice relación entre dos términos en la forma de ser

el uno con el otro. Sobre este sentido, desde mi puro punto de vista alrededor, cabe el otro término tanto «contra» como «sobre» como «bajo» mí (siendo otro término como suponemos), y cabe también límite infinito alrededor de mí. Mas de todo esto yo nada sé aún con razón cierta en la cosa; pero Yo como Yo me sé de ciencia en mis límites y sé mis límites, restando sólo reflejar de nuevo—remirar—en mí mismo (en mi unidad) en lo que queda—quizá infinito—sobre esta determinada reflexión, para conocer derechamente la razón antedicha de Yo en «mis límites» como Yo «limitado,» que cabe en el concepto y yo no niego, pero que no conozco aquí en la «cosa,» (en su objeto ó fundamento, como se dice) ¹ .»

Como el lector habrá advertido leyendo la anterior explicación (!!), la cosa explicada por el profesor de Sevilla resulta más oscura todavía que antes. Fijémonos pues en la tesis del mismo profesor, á saber, que «el concepto bajo el cual yo soy mortal, es el de la *limitación y yo en mis límites.*» Este concepto nada absolutamente tiene que ver con la muerte, porque el límite denota sólo lo que una cosa no es, y la muerte recae sobre el sér de

¹ Ibid.

la cosa á la cual priva de la vida. Ninguna cosa muere en razón de ser limitada; porque el límite, repetimos, es simple negación en todo sér finito de otro sér distinto de él; negación que nada dice en órden á la conservación ó destrucción de la realidad limitada, ni por consiguiente á la vida ni á la muerte. De donde se infiere el absurdo de que yo sea mortal en razón de mi limitación; pues en nada se oponen los límites de mi sér á la duración perpétua de mi existencia. Carece visiblemente de sentido el decir, que «el concepto bajo el que yo soy mortal,» sea «el de limitación y yo en mis límites,» si no es que se entiende esta fórmula extravagante, conforme al sentido panteístico del krausismo arriba explicado, de la manera siguiente: «La conciencia me revela, ante todo, un Yo puro, indeterminado, infinito, y debajo de este Yo otro yo personal, empírico, determinado, finito: el primero viene á ser el fondo común de todos los séres individuales en que se distribuye la humanidad, el cual permanece siempre uno, vivo, inmortal, comunicando su propio sér y vida á cada hombre en particular, ó sea al yo considerado *en distinción*, compuesto de cuer-

po y espíritu; mas el segundo, ó sea este *yo en distinción*, contrapuesto al *yo en unidad*, está condenado á morir, cuya muerte no consiste en aniquilarse su sér, pues este sér es el sér mismo del yo genérico, que nunca muere, sino en borrarse los límites que este último se pone al determinarse en cada individuo de nuestra especie, al modo que desaparecen las figuras trazadas en una superficie dada en borrándose las líneas que marcan sus respectivos límites, quedando siempre la misma superficie con aptitud para mostrarse bajo nuevas formas y figuras que sucesivamente se vayan trazando sobre ella durante un tiempo indefinido.» No creemos posible entender de otra manera la explicación del concepto de *mi muerte* por «el de *limitación* y *yo en mis límites*.»—Excusado es añadir, que conforme á esta doctrina, el sólo yo que resulta en ella inmortal, es el yo concebido *en unidad*, el yo abstracto, indeterminado, especie de *substratum* de nuestra existencia personal, ó sea, para hablar en plata, el yo que no es yo ni es nada fuera del cerebro de los krausistas; pero el yo verdaderamente real y vivo, cuya naturaleza consta de cuerpo y alma racional, ese desapa-

rece para siempre como las figuras que antes decíamos, borrados que son sus límites, ó como las ampollitas que se forman en el agua, y como tantos otros fenómenos de la naturaleza, de los cuales no queda más huella en la realidad que la que deja la nave que surca las olas del mar agitado por el viento, ó la que conserva el aire de la flecha que rápidamente lo hiende. ¡Ah! con razón lleva la obra del señor Sales el nombre de *Filosofía de la muerte*, como pudiera llevar el de *Filosofía de la desesperación y del suicidio*.

P. ¿En qué cosas conozco yo la muerte de mí?

R. «Me conozco mortal en mis partes de *cuerpo* y *espíritu* propiamente en cada una y en el compuesto de ambas como *hombre*, á la vez que en cada una conmigo 1.»

Esta respuesta es el corolario de la idea que tiene de la muerte el catedrático de la Universidad de Sevilla, y la confirmación terminante del sentido que nos ha parecido ver en sus palabras. Todo muere pues en el hombre: el cuerpo, el espíritu, el hombre todo.

1 *ibid.*, pág. 85.

La muerte es el sueño eterno, escribían los revolucionarios del 93 sobre los sepulcros; y desde entonces acá, la filosofía que los inspiró, y que hoy inspira á los de nuestros días, no ha acertado á idear otra cosa mejor que la negación del dogma de la inmortalidad para mover á las gentes que acudilla, formadas principalmente en las Universidades, á la imitación de aquellos salvajes. ¿Salvajes hemos dicho? Pero los salvajes no creen que todo el hombre se encierre en el sepulcro.

P. ¿Acaso no consiste la muerte en separarse el alma del cuerpo?

R. «La tradicional creencia, reinante hoy todavía, que la muerte consiste en la separación entre el espíritu y el cuerpo, tiene por base la doctrina profesada en la segunda edad del pensamiento, cual es que el hombre consta solamente de dos partes, espíritu y cuerpo, no unidas esencial é inmediatamente sino yustapuestas, con el prejuicio además que el espíritu es el principio y origen de toda la vida en el hombre, y el cuerpo como un instrumento para su servicio. Por esto al separarse el espíritu del cuerpo, queda este inanimado, cadáver. Consecuencia natural de esta creencia debía ser que el cuerpo muere enteramente, en tanto que el espíritu, rotas con la muer-